

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA ECUSPINSTAR S.A.
CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DE 2018**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y seis días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Yáñez Pinzón N 26-131 y La Níva, Ed. Las Carabelas, of. 204, siendo las nueve horas se encuentran reunidos los accionistas: SPINMOON HOLDINGS S.A.S., debidamente representada en esta Junta por su Representante Legal la señora Susane Renate Levy Jimenez; y, ECUSPINSTAR S.A.S., debidamente representada en esta Junta por su Gerente General y Representante Legal el señor Julio César Fontalvo Torrente, de esta forma se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía antes mencionada.

Toma la palabra el señor Hernán Leonardo Lemus Vásquez, presidente de la Compañía, quien mociona que al encontrarse representada la totalidad del capital social de la compañía ECUSPINSTAR S.A., ellos se constituyan en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la empresa, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de Gerencia General año 2017;
2. Lectura y aprobación del balance general del periodo 2017.
3. Conocimiento y aprobación del informe de comisario año 2017;
4. Propuestas para el año 2018.

Preside la sesión el señor Hernán Leonardo Lemus Vásquez; y, actúa como secretaria de la misma la Gerente General, Global Support S.A, representada por su Gerente General la señora doctora Carmen Elena Cepeda Pazmiño. El señor Presidente dispone que por secretaría se deje constancia de los accionistas concurrentes, de las acciones por ellos representadas y de la voluntad unánime de constituirse en Junta General Universal Ordinaria, para tratar los puntos antes propuestos.

Realizado el enlistamiento de los socios, se establece que concurren los señores:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO USD	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
SPINMOON HOLDINGS S.A.S.	20.00	20	1,00%
ECUSPINSTAR S.A.S.	1.980.00	1.980	99,00%
TOTAL	2.000.00	2.000	100 %

Luego de comprobar la concurrencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía y la voluntad unánime de tratar los puntos propuestos, El señor Presidente, declara instalada la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía ECUSPINSTAR S.A. y dispone que se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día. Son las nueve horas quince minutos.

1. Lectura y aprobación del informe de Gerencia General correspondiente al año 2017, Global Support S.A. por intermedio de su gerente general la doctora Carmen Elena Cepeda, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual de labores y luego de las explicaciones correspondientes pone a consideración de la junta general de accionistas el respectivo informe para su aprobación.

Cabe aclarar que tanto el informe de gerencia general, el informe de comisario y los balances 2017, fueron enviados a los socios con 15 días de anticipación

RESOLUCIÓN: Los accionistas de la compañía de forma unánime aprueban el informe de Gerencia presentado por la Gerente General.

2. **Lectura y aprobación del balance general del periodo 2017.** Toma la palabra la doctora Carmen Cepeda, quien indica a los miembros de la junta que el balance general y el balance de resultados de la empresa fueron puestos a consideración y examen de los socios con la anticipación establecida en la ley y los estatutos.

RESOLUCIÓN: Los accionistas de la compañía concurren a esta junta, conformes con los resultados arrojados por el balance general cerrado al 31 de diciembre del 2017 lo aprueban de forma unánime sin ninguna observación.

3. **Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al año 2017.** El señor Comisario presenta su informe, del cual se desprende que todas las operaciones realizadas por la empresa se encuentran sujetas a todas las disposiciones legales y contables, por lo que indica que no se encuentra ningún tipo de irregularidad.

RESOLUCIÓN: Los señores accionistas aprueban en su totalidad el informe del Comisario.

4. **Propuestas para el año 2018.** Toma la palabra la Gerente General, de ECUASPINSTAR S.A, la Compañía Global Support S.A. por medio de su gerente general la señora doctora Carmen Cepeda, en su calidad de Gerente General de la compañía quien manifiesta que el año 2018 se cumplirán los lineamientos que la junta de accionistas propongan.

RESOLUCIÓN: La junta general de accionistas, de forma unánime aprueba la propuesta realizada por la Gerencia General.

Por haberse tratado los puntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió esta junta general de accionistas, el Señor Presidente pide que, por secretaría se redacte el Acta correspondiente para lo cual se concede un receso de treinta minutos.
Reinstala la sesión y leída el acta, ella es aprobada por unanimidad por los concurrentes quienes la firman el lugar y fecha antes indicados. Son las diez horas quince minutos.

Hernán Leonardo Lejuna Vasquez
PRESIDENTE

Susane Renate Levy Jimenez
REPRESENTANTE LEGAL
SPINMOON HOLDINGS S.A.S.
ACCIONISTA

Carmen Elena Cepeda Pazmiño
GERENTE GENERAL
GLOBAL SUPPORT S.A.
JULIO CÉSAR FONTALVO TORRENTE
Gerente General y Representante Legal
ECUSPINSTAR S.A.S.
ACCIONISTA